En Tepic, capital del Estado de Nayarit, siendo las 10:20 (diez horas con veinte minutos) del día 12 (doce) del mes de Junio del año 2013 (dos mil trece), previa convocatoria del C.P. Juan Casillas Flores, Director General de Contabilidad y Presupuesto y Secretario Técnico del Consejo Estatal de Armonización Contable para Nayarit, en la Sala de Juntas de la Secretaría General de Gobierno, sito en Palacio de Gobierno de esta ciudad de Tepic, Nayarit; reunidos para la celebración de la Primera Sesión Extraordinaria del año 2013 del Consejo Estatal de Armonización Contable.

El acto es presidido y dirigido por el Ing. Gerardo Siller Cárdenas, en su carácter de Presidente del Consejo Estatal de Armonización Contable, en los términos de lo establecido por el artículo 10 fracción II, de la ley, conforme a la siguiente:

ORDEN DEL DIA

I. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.

II. Lectura y aprobación de la Orden del Día.

III. Análisis de la evaluación realizada por la ASOFIS, a través del Órgano de Fiscalización Superior del Estado, sobre el grado de avance en materia de armonización contable.

IV. Cierre de la sesión.

PRIMERO.-El Secretario Técnico procede al pase de lista de asistencia, encontrándose presentes los C.C.: Ing. Gerardo Siller Cárdenas, Secretario de Administración y Finanzas y Presidente del CEAC; Mtro. en Fiscal Julio César López Ruelas, Representante del Poder Legislativo; C.P. Oscar Dionisio Pérez Dávila, Representante del Poder Judicial; L.C. Natividad Gamboa Álvarez, Representante del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado; C.P. Ramón Mayorquín Flores, Representante de la Comisión de Defensa de los Derechos Humanos para el Estado; Maestra en Ciencias Administrativas Marcela Luna López, Representante de la Universidad Autónoma de Nayarit; C.P. Isela Castañeda Cabello, Representante del Instituto Estatal Electoral del Estado de Nayarit; C.P. J. Jesús Ramos López, Tesorero del Ayuntamiento de Acaponeta, Representante de los Municipios de la Zona "A"; C. Alejandro García Monroy, Tesorero del Ayuntamiento de Santiago Ixcuintla, Representante de los Municipios de la Zona "B"; Lic. Marcia Ivette Bernal Mendoza, Tesorera del Ayuntamiento de Tepic, Representante de los Municipios de la Zona "C"; C.P. David Alvarado Camarena, Tesorero del Ayuntamiento de Ixtlán del Río, Representante de los Municipios de la Zona "E"; Lic. Roy Rubio Salazar, Secretario de la Contraloría General; C.P. Cecilia del Carmen Lomelí Villarreal, Representante del Órgano de Fiscalización Superior del Estado; C.P. Sergio Luis Cázarez Santiago, Representante del Colegio de Contadores y el suscrito, C.P. Juan Casillas Flores, en mi carácter de Secretario Técnico del

Consejo; se declara la existencia de Quórum legal y por consecuencia queda formalmente instalada la Primera Sesión Extraordinaria.

SEGUNDO.- El C. P. Juan Casillas Flores, Secretario Técnico del CEAC, dió lectura a la Orden del Día, poniéndola a consideración de los integrantes del Consejo, misma que es aprobada por unanimidad, por lo que se procedió a su desahogo.

Acto seguido, el Ing. Gerardo Siller Cárdenas, Secretario de Administración y Finanzas y Presidente del CEAC, emitió un mensaje de bienvenida en el que destacó que esta reunión se realiza en cumplimiento al acuerdo tomado en la Primera Sesión Ordinaria para analizar en forma detallada los resultados de la evaluación que realizó ASOFIS a los avances en materia de armonización contable.

Al respecto, indicó que los nuevos plazos establecidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), no deben de servir de justificación para detener los trabajos que se vienen realizando, por lo que invitó a los integrantes del Consejo a continuar impulsando las labores en materia de armonización, aprovechando las fortalezas con que se dispone para mejora continua del proceso.

TERCERO.- El Secretario Técnico abordó este punto, recordando a los asistentes que el único objetivo de la reunión consiste en analizar con mayor detalle los resultados arrojados por la encuesta levantada por ASOFIS respecto del grado de avance que tienen los municipios del Estado de Nayarit en relación con la armonización contable.

En este sentido, se concedió el uso de la palabra al C. P. Héctor Hugo Partida Guzmán, Director de Contabilidad, para dar a conocer las respuestas emitidas por los municipios a las preguntas preparadas por ASOFIS.

En su intervención el Director de Contabilidad informó a los integrantes del CEAC que en cumplimiento a los Acuerdos tomados en la Sesión Ordinaria anterior, se remitió Oficio al Auditor General del Órgano de Fiscalización Superior del Estado mediante el que se solicitaron los Cuestionarios aplicados a los veinte ayuntamientos, habiendo recibido algunos de ellos.

En virtud de la preocupación generada por los resultados difundidos por ASOFIS en los que se detectaron incongruencias y diferencias con el avance real que se tiene en el Estado, se procedió a verificar, a manera de ejemplo, los cuestionarios respondidos por tres Ayuntamientos, en los que se pudo identificar que en todos los casos los Municipios manifestaron que han adoptado el Sistema desarrollado por INDETEC para el cumplimiento de las disposiciones de la Ley y normatividad del CONAC, sin embargo, se aprecia que 2 ayuntamientos contestaron que no tienen conocimiento total sobre las obligaciones derivadas de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, situación totalmente inconsistente con la respuesta anterior, además de que en

otro cuestionamiento afirmaron que recibieron capacitación en el período de 2010 a 2012, por parte de 3 instancias diferentes.

Con base en la exposición realizada, se puso a consideración de los asistentes el contenido anteriormente detallado, solicitando a los mismos tuvieran a bien emitir opiniones y comentarios respecto de la situación real por la que atraviesa el proceso de armonización contable en nuestro Estado.

En uso de la palabra el C. Alejandro García Monroy, Tesorero del Ayuntamiento de Santiago Ixcuintla, Representante de los Municipios de la Zona "B", comentó que se está trabajando adecuadamente con el Sistema de INDETEC, reflejándose un importante avance en la armonización, destacando que en el registro contable de las operaciones se incluye la aplicación de los momentos contables de los ingresos y de los egresos.

A su vez, el C.P. J. Jesús Ramos López, Tesorero del Ayuntamiento de Acaponeta, Representante de los Municipios de la Zona "A" informó que, a pesar del reducido personal que participa en estas tareas, se tiene un adecuado grado de avance, notificando la necesidad de verificar con INDETEC el tratamiento de los momentos contables relacionados con obra pública y añadiendo también que se está trabajando en la verificación de los inventarios de bienes muebles e inmuebles.

Con la representación de los Municipios de la Zona "E", el C.P. David Alvarado Camarena, Tesorero del Ayuntamiento de Ixtlán del Río, señaló que se ha estado realizando el mayor esfuerzo posible para la mejora de la Contabilidad Gubernamental, enfatizando la existencia de avance en la materia, particularmente en lo referente al registro de los momentos contables tanto del ingreso como del gasto, comentando además las actividades que han venido realizando con respecto a la identificación y registro de los bienes muebles e inmuebles.

Por su parte, la Lic. Marcia Ivette Bernal Mendoza, Tesorera del Ayuntamiento de Tepic, Representante de los Municipios de la Zona "C", comunicó a los integrantes del CEAC que se tiene un buen manejo del sistema, situación que les permite reportar un avance apropiado.

Al término de la participación de los Representantes de los Municipios se concedió la palabra al Mtro. en Fiscal Julio César López Ruelas, Representante del Poder Legislativo, quien aprovechó su intervención para sugerir la realización de una presentación ejecutiva dirigida a los veinte Presidentes Municipales sobre las obligaciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, a fin de que otorguen y/o ratifiquen su respaldo a las tareas que vienen realizando las áreas vinculadas directamente en el proceso que nos ocupa.

Así mismo, la C.P. Cecilia del Carmen Lomelí Villarreal, Representante del Órgano de Fiscalización Superior del Estado, planteó la importancia de que por conducto del CEAC se gestione la realización de cursos sobre el manejo del Sistema de INDETEC, en los que se lleven a la práctica los casos específicos de registro de operaciones de los entes públicos.

En este orden de ideas, el Secretario Técnico del Consejo, comunicó a los asistentes que como medida de refuerzo a las actividades emprendidas con anterioridad, se deberán integrar Grupos de Trabajo con el objetivo de evaluar a los Municipios y elaborar un Programa de Capacitación en el que estarán involucrados todos los entes públicos que operan en el Estado, debidamente agrupados conforme a sus características o requerimientos.

Al respecto, se informó que como arranque de dicho Programa, los días miércoles 19 y jueves 20 de este mes, tendrá verificativo un Curso – Taller dirigido a los 17 municipios que actualmente manejan la versión 5 del SACG de INDETEC, que tiene como propósito central la realización de casos prácticos específicos planteados en forma particular por los entes participantes, por lo que el Secretario Técnico extendió una cordial invitación a los integrantes del CEAC para que asistan al inicio de las actividades.

CIERRE DE LA SESIÓN.- No habiendo más asuntos que tratar, el Presidente del CEAC agradeció a los presentes su asistencia y dio por terminada la Sesión, siendo las 11:30 (once horas con treinta minutos); para los efectos legales a que haya lugar.

ING. GERARDO SILLER CÁRDENAS
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
PRESIDENTE

C.P. JUAN CASILLAS FLORES
DIRECTOR GENERAL DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO
SECRETARIO TÉCNICO

LIC. ROY RUBIO SALAZAR
SECRETARIO DE LA CONTRALORÍA GENERAL

MTRO. EN FISCAL JULIO CESAR LÓPEZ RUELAS
REPRESENTANTE DEL PODER LEGISLATIVO

C. P. OSCAR DIONISIO PÉREZ DÁVILA
REPRESENTANTE DEL PODER JUDICIAL

L.C. NATIVIDAD GAMBOA ÁLVAREZ
REPRESENTANTE DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO

La presente hoja de firmas, forma parte del Acta de la Primera Sesión Extraordinaria del Consejo Estatal de Armonización Contable para Nayarit, celebrada el día 12 (doce) de Junio del año 2013.

C.P. RAMÓN MAYORQUÍN FLORES
REPRESENTANTE DE LA COMISIÓN DE DEFENSA
DE LOS DERECHOS HUMANOS PARA EL ESTADO

MTRA. EN CIENCIAS ADMVAS. MARCELA LUNA LÓPEZ
REPRESENTANTE DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT

C. P. ISELA CASTAÑEDA CABELLO
REPRESENTANTE INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE NAYARIT

C. P. CECILIA DEL CARMEN LOMELÍ VILLARREAL
REPRESENTANTE DEL ORGANO DE FISCALIZACIÒN SUPERIOR DEL ESTADO

C. P. SERGIO LUIS CÁZAREZ SANTIAGO
RESPRESENTANTE DEL COLEGIO DE CONTADORES

La presente hoja de firmas, forma parte del Acta de la Primera Sesión Extraordinaria del Consejo Estatal de Armonización Contable para Nayarit, celebrada el día 12 (doce) de Junio del año 2013.

J. JESÚS RAMOS LÓPEZ
TESORERO DEL AYUNTAMIENTO DE ACAPONETA
REPRESENTANTE DE LOS MUNICIPIOS DE LA ZONA A

ALEJANDRO GARCÍA MONROY
TESORERO DEL AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO IXCUINTLA
REPRESENTANTE DE LOS MUNICIPIOS DE LA ZONA B

LIC. MARCIA IVETTE BERNAL MENDOZA
TESORERO DEL AYUNTAMIENTO DE TEPIC
REPRESENTANTE DE LOS MUNICIPIOS DE LA ZONA C

C.P. DAVID ALVARADO CAMARENA
TESORERO DEL AYUNTAMIENTO DE IXTLÁN DEL RÍO
REPRESENTANTE DE LOS MUNICIPIOS DE LA ZONA E

La presente hoja de firmas, forma parte del Acta de la Primera Sesión Extraordinaria del Consejo Estatal de Armonización Contable para Nayarit, celebrada el día 12 (doce) de Junio del año 2013.